



CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL-COREDI

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales con corte A diciembre 31 de 2022 (Valores expresados en miles de pesos)

Nota 1. Información general

La CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI", es una entidad para el desarrollo integral, católica, de carácter privado, sin ánimo de lucro, identificada con el NIT 800.183.221-8 y de naturaleza autónoma, que presta servicios de educación formal, no formal e informal, con estrategias presenciales, semipresenciales y a distancia. Propende por la formación integral de la persona humana y de sus comunidades, en el marco del espíritu cristiano, mediante el trabajo solidario y el esfuerzo individual y colectivo.

Nota 2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los instrumentos financieros.

2.1 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de COREDI. Se incluyen en otros ingresos.

2.2 Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente,



N. SC3664-2



del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.3 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

2.4 Costos por préstamos

COREDI reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada, adquiere obligaciones, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y su valor residual:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	50 Años	Entre 0%
Muebles y enseres	15 Años	Entre 0%
Equipo de cómputo	5 Años	Entre 0%
Maquinaria y equipo	20 Años	Entre 0%
Vehículos	10 Años	Entre 0%



N. SC3664-2



Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

2.6 Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos identificables de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee control, es cuantificable, y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

2.7 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa; COREDI evaluará si sus activos clasificados como propiedades, plantas y equipos se han visto deteriorados. De ser así, la entidad reconoce, mide y revela dicho deterioro, con base en lo que establece la NIIF para PYMES y en especial en la sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

2.8 Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes y servicios, sus riesgos y beneficios, mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

2.9 Instrumentos financieros derivados

Todos los activos financieros sin tasa de interés establecida, cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor inicialmente pactado; siempre y cuando, el efecto del descuento no sea material. De lo contrario, la valoración de estos instrumentos se realizará utilizando el método del costo amortizado según la tasa de interés efectiva.



N. SC3664-2



2.10 Deterioro deudores por servicios y otras cuentas por cobrar

En COREDI una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera no recuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes.

2.11 Efectivo y equivalentes de efectivo

Equivalentes de efectivo son las inversiones que esta entidad mantiene en el corto plazo, es decir un año; que se caracterizan por ser de gran liquidez o fácilmente convertibles en efectivo, su riesgo por cambio de valor es insignificante y su plazo de vencimiento no supera los 12 meses.

2.12 Acreedores comerciales

COREDI identifica desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es a corto o largo plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes, inferiores a 12 meses, se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado.

2.13 Beneficios a empleados

COREDI agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados, pagaderos en un plazo no mayor a los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo, entre otros conceptos.



N. SC3664-2



Nota 3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalente del efectivo está registrado en el efectivo en caja, bancos y entidades Cooperativas, a diciembre 31 de 2022 se discrimina de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Concepto	2022	2021
Caja General	681	871
Banco Agrario de Colombia	-	92
Banco de Bogotá	15,011	1,120
Banco AV Villas	134,170	-
Banco BBVA	1,196	6,270
Banco Caja Social	-	1,109
Bancolombia	235,706	242,302
Confiar	1,027	1,985
Coopcentral	3,729	3,692
Asociación Mutual Vidasol	648	11,774
Creafam	-	34
Banco Ganadero	-	42
Coogranada	-	2,020
Otros Bancos	6,742	-
TOTAL	398,910	271,311

Nota 4. Instrumentos Financieros

Las Inversiones están conformadas por las inversiones en acciones y en títulos de depósito a término que la Corporación tiene en las entidades financieras y aportes en entidades privadas; la inversión en acciones corresponde a los aportes que COREDI realizó en Bioventas S.A.S, Agroindustria COREDI SAS, Publicaciones San Antonio e Inmobiliaria y Constructora Coredi S.A.S Los rendimientos financieros generados durante el año, fueron reconocidos en el estado de resultados como ingresos financieros. los saldos a la fecha de corte se discriminan de la siguiente manera:



N. SC3664-2



Instrumentos Financieros

Concepto	2022	2021
Inversión en Acciones	1,612,000	1,612,000
Banco BBVA	-	-
Caja Social	2,529	2,529
Suramericana	8,872	8,872
Colpatria	10,000	10,000
Confiar	5,059	5,059
Banco Ganadero	40,000	40,000
VIDASOL	-	-
Aportes Confiar	6,399	6,399
Aportes Coogranada	1,126	1,126
Aportes Creafam	2,185	2,185
TOTAL	1,688,170	1,688,170

Nota 5. Cuentas por Cobrar

Cuenta por cobrar al Grupo Montecielo y a Edifica Constructores por la venta de un lote, depósitos, anticipos y avances y otras cuentas por cobrar. Los depósitos representan los retiros que realizaron en bancos por embargo del seguro social a COREDI por aportes a seguridad, se registran como cuenta por cobrar hasta que el juzgado defina dicha situación; los deudores varios corresponden a cxc a EPS por incapacidades de empleados y en OTROS los valores más representativos son Publicaciones San Antonio, Bioventas y la Inmobiliaria y Constructora Coredi. Dentro de estas cuentas por cobrar el saldo de \$1.702.942.686 con la Gobernación de Antioquia no se encuentra registrado ni reconocido dentro de las obligaciones de La Gobernación ni en su contabilidad, factura correspondiente al año 2015 y se encuentra pendiente en las decisiones administrativas de Coredi para proceder al saneamiento de esta cuenta. A la fecha de corte los saldos se discriminan de la siguiente manera:



N. SC3664-2



Cuentas por Cobrar

Concepto	2022	2021
Cuentas por cobrar	2,498,618	2,068,172
Anticipos	465,113	603,113
Depósitos judiciales	226,517	278,267
Ingresos por cobrar	-	81,483
Anticipo de impuestos	16	83
Cuentas por cobrar trabajadores	-	5,912
Deudores varios	3,463,526	4,953,430
TOTAL	6,653,790	7,990,460

Nota 6. Inventarios

La cuenta de inventarios está compuesta por materiales educativos, insumos de papelería y dotación para consumo propio de la corporación, se maneja por el sistema permanente y su método de valoración es el costo promedio. A la fecha de cierre los saldos del inventario se encuentran en cero.

Inventarios

Concepto	2022	2021
Mercancías no fabricadas por la empresa	-	-
TOTAL INVENTARIOS	-	-

Nota 7. Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo representa el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza, los cuales se emplean permanentemente en el desarrollo del giro normal de la Corporación, su vida útil excede de un año; el edificio de Marinilla COREDI tiene una participación del 50% en calidad de proindiviso con La Fundación Tecnológica Rural COREDI. El valor en libros incluye las erogaciones y cargos necesarios, para colocarlos en condiciones de uso, además se encuentran capitalizadas las mejoras, adiciones y reparaciones que aumentan significativamente la vida útil del activo. En el mes de junio de 2022, se realizó la venta de un terreno ubicado en el municipio de El Peñol, cuyo costo era de \$1.200.000.000, a su vez se compraron 2 Lodges en el mismo municipio por valor de \$650.000.000 c/u, también hubo compra de silletería y equipos de cómputo y se compró un vehículo. Los saldos a la fecha de cierre se discriminan así:



N. SC3664-2



Propiedades, Planta y Equipo

Terrenos	405,432	3,948,662
Construcciones y edificaciones	5,962,844	2,120,629
Depreciación acumulada construcciones y edificaciones	(543,726)	(425,696)
Maquinaria y equipo	4,202	16,370
Depreciación acumulada maquinaria y equipo	(4,202)	(4,201)
Equipo de oficina	132,129	14,931
Depreciación equipo de oficina	(20,845)	(4,895)
Equipo de cómputo y comunicaciones	148,903	134,445
Depreciación equipo de cómputo y comunicaciones	(130,012)	(120,263)
Equipo de transporte	247,613	160,362
Depreciación equipo de transporte	(174,165)	(148,874)
Propiedad de inversión	-	100,000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6,028,173	5,791,470

El gasto por depreciación cargado a los resultados del año asciende a \$ 169.020

En la propiedad, planta y equipo existen restricciones sobre la propiedad del colegio de Rionegro, ya que existe una hipoteca con cargo a la obligación financiera con entidades territoriales adquirida en el año 2005 para la construcción de la sede de Marinilla, los demás activos no tienen restricciones que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Corporación.

Nota 8. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se adquirieron como medio de financiación para la construcción de la sede propia, para el mejoramiento de la sede de El Peñol y como capital de trabajo. A continuación, se describen los saldos pendientes por este concepto.



N. SC3664-2



Obligaciones Financieras

Concepto	2022	2021
Bancolombia	466,667	-
Universidad Católica de Oriente	-	-
TOTAL CORTO PLAZO	466,667	-
Banco de Bogotá	542,977	533,333
Banco BBVA	344,805	990,496
Bancolombia	1,912,421	2,311,603
Tecnológico COREDI	-	74,915
Asociación Mutual Communion	170,553	94,543
Departamento de Antioquia	157,719	1,219,758
Diócesis Sonsón Rionegro	950,000	2,800,000
Nuestra Señora de Chiquinquirá El Peñol	600,000	300,000
Seminario Nacional Cristo Sacerdote	300,000	-
Seminario Diocesano Nuestra Señora	300,000	-
Nuestra Señora de la Asunción	50,000	-
TOTAL LARGO PLAZO	5,328,475	8,324,648

La generación del endeudamiento está destinada dentro de las inversiones a la infraestructura de las sedes de los Colegios el Peñol, Marinilla, propiedades de inversión en inmobiliarios del municipio del Peñol.

Nota 9. Acreedores Comerciales

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Corporación en el desarrollo de su actividad. Los proveedores registran las obligaciones adquiridas en la ejecución de los contratos. Los valores de retención en la fuente e ICA, al igual que los aportes de nómina, se cancelan en el siguiente periodo (enero 2023). Los anticipos corresponden a pagos hechos para la venta de una camioneta por \$90.000.000 el resto es para pago de matrículas y pensiones de los colegios para el año 2023. Los ingresos para terceros en su mayoría son de ASPACOREDI. El Beneficio Neto se aplicó en kits escolares comprados a Santillana.



N. SC3664-2



A la fecha de cierre los saldos se discriminan así:

Acreeedores Comerciales

Concepto	2022	2021
Proveedores	683,463	387,912
Costos y gastos por pagar	-	15,275
Retención en la fuente	4,375	14,706
Retención de ICA	1,733	-
Retención y aporte de nómina	598,692	472,335
Ingresos recibidos por anticipado	-	-
Anticipos Recibidos	158,602	-
Consignaciones x Identificar	70,109	-
Ingresos para terceros	45,822	347,660
Acreeedores varios	-	-
De Renta y Complementarios	13,167	19,373
Excedente año anterior	-	-
TOTAL	1,575,963	1,257,261

Nota 10. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados son de corto plazo, en esta categoría se contabilizan los salarios y las prestaciones sociales por pagar. A la fecha de cierre los saldos se discriminan así:

Beneficios a Empleados

Concepto	2022	2021
Salarios	1,771,351	-
Provisiones Obligaciones Laborales	-	43,080
Indemnizaciones Laborales	-	-
TOTAL	1,771,351	43,080



N. SC3664-2



Nota 11. Patrimonio

Registra el conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar activo total menos pasivo. El resultado del ejercicio corresponde al valor resultante entre los ingresos menos los costos y gastos. El saldo a la fecha de cierre se discrimina así:

Patrimonio

Concepto	2022	2021
Aportes sociales	24,893	24,893
Reservas	4,559,866	4,559,866
Resultado del ejercicio	-366,319	123,516
Resultado de ejercicio anteriores	370,590	370,590
Resultado adopción por primera vez	1,037,557	1,037,557
TOTAL	5,626,587	6,116,422

Nota 12. Ingresos Operacionales

Corresponde a los ingresos por concepto de la ejecución de los programas en desarrollo del objeto social de la Corporación COREDI.

A diciembre 31 de 2022 los siguientes son los saldos.

Ingresos Operacionales

Concepto	2022	2021
Actividades Relacionadas Educación	25,694,095	22,622,978
Colegios Privados	3,127,415	1,924,503
Donaciones	75,300	-
Certificados	-	248,523
TOTAL	28,896,810	24,796,004



N. SC3664-2



Nota 13. Ingresos No Operacionales

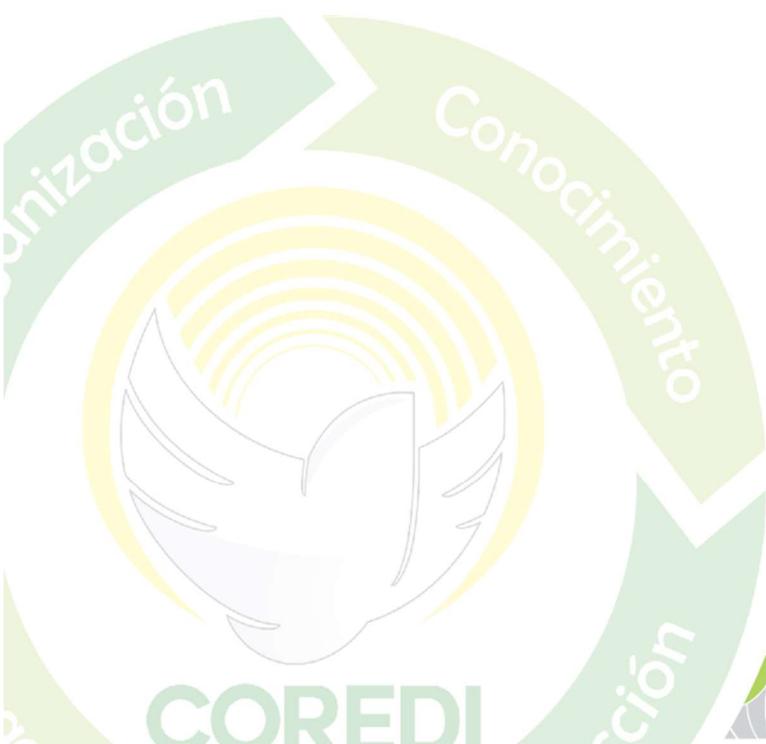
Corresponden a intereses bancarios, descuentos comerciales, reintegros de otros costos y gastos, realización de certificados, aprovechamientos. El saldo a 31 de diciembre de 2022 es:

Ingresos No Operacionales

Concepto	2022	2021
Financieros	1,626	1,683
Venta de Ppye	2,050,000	-
Recuperaciones	556	553,705
Ingresos ejercicios anteriores	200	-
Diversos	30,256	3,423,695
TOTAL	2,082,638	3,979,083

Nota 14. Costos de Ventas y Prestación de Servicios

Agrupar las cuentas que representan acumulación de los costos necesarios para la ejecución de los costos que conforman la prestación de los servicios de los programas Primera Infancia, Estrategias Pedagógicas de Educación para población regular y población indígena, entrega de textos escolares, el costo de 2 lotes que se vendieron y los demás costos directos e indirectos en que incurre la Corporación por la entrega de insumos necesarios en la prestación de los servicios.



N. SC3664-2



Costos de Ventas y Prestación de Servicios

Concepto	2022	2021
Actividades Inmobiliarias	1,200,000	-
Proyectos Pedagógicos	2,593	1,251
Alimentación	1,375,088	3,360,122
Infraestructura	19,177	73,982
Materiales y Suministros	34,363	38,701
Actividades Deportivas y Culturales	11,422	-
Implementos de Aseo	304,966	1,759
Gratuidad	-	22,761
Material Didáctico y Educativo	986,182	789,258
Iva Mayor Valor del Costo	109,517	-
TOTAL	4,043,308	4,287,834

Nota 15. Gastos Operacionales

Corresponde a los pagos realizados por la Corporación en el desarrollo de su objeto social para el cumplimiento de contratos y convenios realizados para la vigencia, tales como beneficios a empleados que consta de salarios, seguridad social y prestaciones sociales; gastos generales, en los que se incluyen gastos por honorarios, arrendamientos, impuestos, mantenimiento, seguros y servicios entre otros; amortización de programas para computador y depreciación de activos materiales.

Concepto	2022	2021
Personal	20,941,476	13,543,064
Generales	4,742,177	5,860,641
Depreciaciones	169,020	118,249
Amortización	-	56
Diversos	470,610	1,680,352
TOTAL	26,323,283	21,202,362



N. SC3664-2



A continuación, se detallan los gastos diversos operacionales:

Concepto	2022	2021
Comisiones	-	2,006
Libros periodicos revistas	6,157	50,648
Gastos de representación	996	1,542
Elementos de aseo	11,311	122,159
Útiles papelería y fotocopias	46,717	56,999
Combustibles	9,115	4,636
Estampillas	-	986,201
Casino y restaurante	132,456	28,228
Parqueaderos	132	-
Otros gastos diversos	233,729	365,807
Proyectos	-	35,629
Iva Mayor Valor del Gasto	29,997	26,497
TOTAL	470,610	1,680,352

Nota 16. Gastos No Operacionales

Registra los gastos relacionados con chequeras, comisiones, 4x1000, IVA, costos por transferencias electrónicas e intereses por créditos con entidades financieras que se adquirieron para el pago oportuno de las obligaciones; impuestos asumidos y constitución de garantías por préstamos bancarios.

Al cierre del ejercicio los saldos se discriminan así:

Gastos No Operacionales

Concepto	2022	2021
Financieros	856,175	676,085
Gastos extraordinarios	21,200	534,649
Diversos	88,634	1,942,605
TOTAL	966,009	3,153,339



N. SC3664-2



Nota 17. Otros Resultados

Esta nota corresponde al valor de la venta de 2 terrenos por \$1.500.000.000 a GRUPO MONTECIELO SAS y por \$550.000.000 a EDIFICA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS. El costo de estos terrenos era de \$900.000.000 y \$300.000.000 respectivamente.

Otros Resultados

Concepto	2022	2021
Otros Resultados	850,000	-
TOTAL	850,000	-

Nota 18. Impuesto de Renta y Complementarios

Este impuesto corresponde al 20% de los gastos no deducibles, tales como el 50% del 4x1000, intereses, costos y gastos de ejercicios anteriores, impuestos asumidos, entre otros.

Impuesto de Renta y Complementarios

Concepto	2022	2021
Impuesto de Renta	13,167	8,036
TOTAL	13,167	8,036

Nota 19. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 22 de marzo de 2023.


PEDRO PABLO OSPINA
OSORIO.

Representante Legal


ANDRÉS FELIPE
LONDOÑO RIVILLAS

Contador

TP 194169-T


EDGAR DE JESÚS LOTERO
RAMIREZ

Revisor Fiscal

TP 167618-T



N. SC3664-2

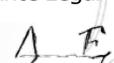


**CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
"COREDI" NIT 800.183.221-8**
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO CORRIENTE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN
Efectivo y equivalente al efectivo	398,911	271,311	127,600
Instrumentos financieros	1,688,170	1,688,170	-
Cuentas por cobrar	6,653,790	7,990,460	-1,336,670
Inventarios	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8,740,871	9,949,941	-1,209,070
NO CORRIENTE			
INMOVILIZADO MATERIAL	6,028,173	5,791,470	236,703
Propiedad planta y Equipo	6,028,173	5,791,470	236,703
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	6,028,173	5,791,470	236,703
TOTAL DE ACTIVO	14,769,044	15,741,411	-972,367
PASIVO			
CORRIENTE			
Obligaciones financieras	466,667		466,667
Proveedores	683,463	387,912	295,551
Cuentas por pagar	604,800	502,316	102,484
Impuestos, tasas y contribuciones	13,167	19,373	(6,206)
Beneficios a empleados	1,771,352	0	1,771,352
Pasivos estimados y provisiones	0	43,080	(43,080)
Diferidos	0	0	0
Otros pasivos	274,533	347,660	(73,127)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,813,982	1,300,341	2,513,641
NO CORRIENTE			
PASIVO LARGO PLAZO	5,328,475	8,324,648	(2,996,173)
Obligaciones a largo plazo	5,328,475	8,324,648	(2,996,173)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5,328,475	8,324,648	(2,996,173)
TOTAL PASIVO	9,142,457	9,624,989	-482,532
PATRIMONIO			
Aportes Sociales	24,893	24,893	-
Reservas	4,559,866	4,559,866	-
Resultado del ejercicio	(366,319)	123,516	(489,835)
Resultado de ejercicios anteriores	1,408,147	1,408,147	-
TOTAL PATRIMONIO	5,626,587	6,116,422	-489,835
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14,769,044	15,741,411	-972,367


Pbro. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Representante Legal


ANDRÉS FELIPE LONDOÑO RIVILLAS
Contador Público TP: 194169-T


EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 167618-T



N. SC3664-2

(4) 320 53 20

info@coredi.edu.co

Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia

www.coredi.edu.co



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI"
NIT 800.183.221-8
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CON CORTE A DICIEMBRE 31
DE 2022
(Expresado en miles de pesos)

	2022	2021	VARIACIÓN
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	28,896,810	24,796,004	4,100,806
Educación	28,821,510	24,796,004	4,025,506
Donaciones	75,300	-	75,300
Servicios por contratos	-	-	-
OTROS INGRESOS	32,638	3,979,083	(3,946,445)
Financieros	1,626	1,683	(57)
Recuperaciones	556	553,705	(553,149)
Ingresos de ejercicios anteriores	200	-	200
Diversos	30,256	3,423,695	(3,393,439)
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,843,308	4,287,834	(1,444,526)
Enseñanza	2,843,308	4,287,834	(1,444,526)
Actividades Inmobiliarias	-	-	-
GASTOS OPERACIONALES	26,323,283	21,202,362	5,120,921
Personal	20,941,476	13,543,064	7,398,412
Generales	4,742,177	5,860,641	(1,118,464)
Depreciaciones	169,020	118,249	50,771
Amortización	-	56	(56)
Diversos	470,610	1,680,352	(1,209,742)
GASTOS NO OPERACIONALES	966,009	3,153,339	(2,187,330)
Financieros	856,175	676,085	180,090
Gastos extraordinarios	21,200	534,649	(513,449)
Diversos	88,634	1,942,605	(1,853,971)
OTROS RESULTADOS	850,000	-	850,000
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	(353,152)	131,552	(484,704)
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	13,167	8036	5,131
EXCEDENTE DEL PERIODO	(366,319)	123,516	(489,835)
BENEFICIO NETO INTEGRAL DEL PERIODO	(366,319)	123,516 -	489,835


Pbro. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Representante Legal


EDGAR DE JESÚS LOTERO RAMÍREZ
Revisor Fiscal
TP 167618-T



N. SC3664-2


ANDRÉS FELIPE LONDOÑO RIVILLAS
Contador Público TP: 194169-T

 (4) 320 53 20

 info@coredi.edu.co

 Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia

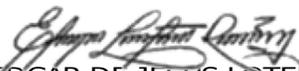
 www.coredi.edu.co



COPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COREDI
CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICES E INDICADORES	2022	2021
1. LIQUIDEZ		
Activo Corriente/ Pasivo Corriente	1.38	7.65
2. ENDEUDAMIENTO		
Pasivo Total / Patrimonio Neto	1.62	0.61
3. RENTABILIDAD		
<u>3.1. Del Patrimonio</u>		
Utilidad Operativo/ Patrimonio Neto	(0.05)	(0.11)
<u>3.2. Del Activo</u>		
Utilidad Operativo/ Activo Neto	(0.02)	(0.04)
4. CAPITAL DE TRABAJO		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	2,398,617	8,649,600
INFORMACIÓN DEL ACTIVO	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE	8,740,871	9,949,941
ACTIVO NO CORRIENTE	6,028,173	5,791,470
ACTIVO TOTAL	14,769,044	15,741,411
INFORMACIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE	6,342,254	1,300,341
PASIVO NO CORRIENTE	2,800,203	8,324,648
PASIVO TOTAL	9,142,457	9,624,989
PATRIMONIO	5,626,587	6,116,422
PASIVO MÁS PATRIMONIO	14,769,044	15,741,411
EXCEDENTES Y RESERVAS		
EXCEDENTE Y/O DÉFICIT OPERATIVO	(269,781)	(694,192)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(353,152)	131,552
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS	28,929,448	28,775,087
GASTOS	27,289,292	24,355,701
COSTOS	2,843,308	4,287,834


Pbro. PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Representante Legal


EDGAR DE JESUS LOTERO RAMIREZ
Revisor Fiscal
TP 167618-T



N. SC3664-2


ANDRÉS FELIPE LONDOÑO RIVILLAS
Contador Público TP: 194169-T

 (4) 320 53 20

 info@coredi.edu.co

 Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia

 www.coredi.edu.co



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

**DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL
CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DOREDI
AL PERIODO 2022**

A los señores miembros
Asamblea de Corporados
Marinilla– Antioquia



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

CONTENIDO

- 1. OPINIÓN**
- 2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**
- 3. CUESTIONES CLAVES DE AUDITORÍA**
- 4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLE DEL GOBIERNO**
- 5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**
- 6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y DE CONTROL INTERNO.**

1. OPINIÓN

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, el Estado de Situación Financiera y los estados al cierre del año 2022 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, como se informa en este dictamen la necesidad del análisis de los miembros del órgano máximo directivo de acompañar la administración en el estudio y cifras históricas contables para su aplicación normativa en las mismas y el análisis de los impactos financieros.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. CUESTIONES CLAVES DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la Corporación en el período 2022. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión. Basada en los procedimientos y técnicas de acuerdo a la normatividad legal vigente y demás orientaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

A continuación, las describo las cuestiones que generaron impacto en los estados Financieros:



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

- Reconocimiento de la gobernación como ejecutores de los proyectos una imagen altamente favorable y de buen renombre.
- Participación en la región como generador de empleo social, como corporación dinámica en la región
- Impacto a cientos de beneficiarios directos e indirectos en proyectos y programas educativos, con diversidad de población que requieren el acompañamiento gubernamental y de una entidad con sentido social.
- El impacto económico en los proyectos sociales de paquetes alimenticios en zonas de dificultad social, económica, de seguridad y con requerimientos de servicios públicos.
- La revisión a la estructuración financiera que ha tenido la Corporación en el periodo, con intervención y reporte a la Gerencia para las acciones de control de las operaciones de la Corporación en el momento de recepción de la información durante segundo semestre se informó a la Administración para la ejecución de control, al igual como lo manda la ley, se notificó al órgano superior representado en el gran canciller, sobre los procesos evolutivos financieros de la corporación, el impacto de las operaciones y situaciones de las demás entidades relacionadas.
- Los cambios administrativos de mandos medios y de carácter administrativos continuos del área financiera limitan la continuidad de procesos y actividades que permanezcan de un periodo a otro.



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

- La disposición de los activos para el cubrimiento de la deuda, en el año se dispuso de activos que su excedente fue absorbido por la operación, los intereses y las demás obligaciones financieras de la organización.
- La pérdida del periodo que limitará los indicadores financieros, las operaciones financieras, y contratación.
- La alta carga de intereses absorbe la operación de la corporación, aplicando un alto impacto en los estados Financieros.
- Se debe tomar decisiones administrativas sobre el rubro con tercero específico revelado por la contabilidad en las notas a los estados financieros como departamento de Antioquia en los activos para la conciliación final del mismo.
- De acuerdo a la sección 32 de NIIF para PYMES, y la hipótesis de negocio en marcha, se solicita a la gerencia la medición de los impactos, que puedan afectar la continuidad de las operaciones para el año 2023 y subsiguientes, se debe contemplar los impactos en materia financiera y de continuidad del negocio. Al igual, que el programa de control y prevención implementado en la Corporación que tendrá repercusiones en el periodo 2023 y siguientes, a causa que ejecuta eficientemente sus proyectos pero como dispone la ley debe ejecutarse en totalidad, por lo cual, hay la necesidad de realizar actividades que soporten la operación general de la corporación, así mismo los excedentes siempre deben ser reinvertidos en el objeto misional y social de la corporación siempre y cuando existan caso no para el año 2022, pero

siempre debe desarrollarse el enfoque social dentro de las actividades permitidas por ley para la conservación del régimen tributario especial.

Dentro de las cuestiones de administración se revela que:

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.
- La Corporación se ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo oportunamente las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal.
- En relación con lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- Se verificó la liquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones, no se tienen obligaciones en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en razón a los contratos laborales suscritos.
- Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, el recaudo y declaraciones de IVA, y los demás impuestos correspondientes, aplicando en forma adecuada las

bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones de acuerdo al periodo, así como la información exógena exigidos por la DIAN.

- Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley ésta se cumple adecuadamente, fue presentado con las necesidades y cumplimiento de proyectos y las acciones de mejora para el año 2023 se conoció en la presentación de este.
- Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que conozco los procesos jurídicos en contra de la Corporación, así mismo, la consigna de las conciliaciones como mecanismos de resolución de conflictos, la revisión de los procesos y cuantificación de impacto financiero que tendría la Corporación de materializarse desfavorablemente los fallos judiciales.
- Sea cumplido a cabalidad los requisitos legales para la permanencia en el régimen tributario especial, al decreto 2150 de 2017, como la divulgación a través de la página web, el cumplimiento frente a gastos procedentes y otros.
- Fortalecimiento de las filiales para que se conviertan en el apalancamiento financiero de las operaciones y fortalecimiento patrimonial, siempre debe ser el objetivo.
- Unificación del patrimonio segregado en las filiales, que permita la realización de actividades que por el índole de aspecto social no es permitido en Coredi.



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

- Se verificaron las operaciones y transacciones de ventas, compras y demás actividades ajustados dentro del marco normativo, y conforme a la ley, es necesario las garantías y soportes para cualquier operación.
- El reto de continuar como líder de la educación en sectores rurales, distantes y donde a través de los años a crecido junto con la región.
- El cumplimiento cabal del objeto como Entidad Sin Animo de Lucro, como Régimen tributario Especial que nos diferencia de sector comercial o de servicios, nos lleva a continuar con la labor y ejecución del principio rector.

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la

Corporación, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como Corporación en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis del cumplimiento cabal de su objeto social. A su vez, los responsables de gobierno de la corporación como los órganos directivos, son solidarios y deben supervisar el proceso de información financiera de esta, para continuar en el proceso idóneo de desarrollo en el tiempo y preservar esta labor social.

5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de

pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este., considerando lo manifestado por algunos miembros en la sección ordinario del año 2022 sobre las opiniones emitidas en diferentes situaciones la Revisoría Fiscal había elevado previamente la consulta al Máximo Órgano Nacional el Consejo Técnico de Contaduría Publica y la participación del Revisor no es de carácter de toma de decisiones ya que es una responsabilidad administrativa y de la alta dirección.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS Y CONTROL INTERNO

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios, como fue exigido, los estados financieros de la Corporación han sido expresados bajo estas normas.

Así, como se conserva los protocolos de control interno que garantizan la adecuada ejecución y custodia de los recursos, validando las medidas, políticas y reglamentaciones del control interno de la corporación, el control debe realizarse continuamente para garantizar la ejecución cabal en toda dirección dentro de la organización.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.



MEDIO EMPRESARIAL S.A.S

Consultores de Negocios

Dictaminado, a los 21 días del mes de marzo de 2023

EDGAR LOTERO RAMIREZ

Revisor fiscal Designado

Tarjeta profesional n.º 167618-T

MEDIO EMPRESARIAL S.A.S